



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DRD-036-2018** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **12-04-2018**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **PAILLACHO DE LA CRUZ JOSÉ LUIS** PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 5**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **GUAYAQUIL, DAULE, ISIDRO AYORA, DURÁN - GUAYAS** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16-04-2018	08:00	19-04-2018	22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Ing. José Luis Paillacho, Ing. Santiago Freire y conductor asignado**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 Con la finalidad de dar atención al MEMORANDO Nro. ARCA- ARCA-2018-0094-M y ARCA- ARCA-2018-0095-M, donde se dispone realizar reparaciones técnicas, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, y en atención al pedido de la Fiscalía del cantón Durán, recabar las versiones de los Analistas Técnicos: Ing. José Luis Paillacho e Ing. Santiago Freire por el presunto incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Guayaquil (Guayas)	16-04-2018	08:00	16-04-2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) - Quito	19-04-2018	12:00	19-04-2018	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco de Guayaquil** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** No. DE CUENTA: **16138538**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

 Ing. José Luis Paillacho de la Cruz ANALISTA TÉCNICO CC. 1713733473	 Mgs. Segundo V. Churuchumbi L. DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA
--	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	---

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12-06-2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: **12/04/2018** HORA: **15:00**

RECIBE: **Geoconda Domínguez Gaibor**

FIRMA:

(

(

*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y realizar el
proceso de pago correspondiente
según la normativa legal vigente*



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 04/05/2018

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DRD-036-2018
FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa): 20-04-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PAILLACHO DE LA CRUZ JOSE LUIS
PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL, DAULE, ISIDRO AYORA, DURÁN - GUAYAS
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. José Luis Paillacho, Ing. Santiago Freire, Abg. María Fernanda Viteri y Sr. Fabián Ortega

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar atención al MEMORANDO Nro. ARCA- ARCA-2018-0094-M y ARCA- ARCA-2018-0095-M, donde se dispone realizar inspecciones técnicas, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, y en atención al pedido de la Fiscalía del cantón Durán, en relación al EXPEDIENTE FISCAL No. 090701818030154, por el presunto delito de APROVECHAMIENTO ILICITO DE SERVICIOS PUBLICOS, a fin de rendir las versiones de los Ing. José Luis Paillacho e Ing. Santiago Freire, Analistas Técnicos de la ARCA; se han realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Lunes, 16 de abril de 2018

08:00 – 16:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito hacia la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

Martes, 17 de abril de 2018

07:00 – 08:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el sector 8, parroquia El Laurel, cantón Daule, provincia del Guayas.

08:00 – 17:00

- ✓ Visita técnica y recorrido en conjunto con representantes de la Junta de Riego y Drenaje "Salto al Futuro", para verificar los hechos denunciados por la presunta obstrucción al flujo natural del Estero río Nuevo, donde se realizó las siguientes actividades:
 - Visita técnica por los sitios de la presunta infracción.
 - Verificación de los hechos denunciados
 - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
 - Redacción de la ficha técnica.
 - Reunión con delegados del GAD parroquial El Laurel.

17:00 – 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector 8, parroquia El Laurel, cantón Daule hacia la ciudad de Guayaquil.



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

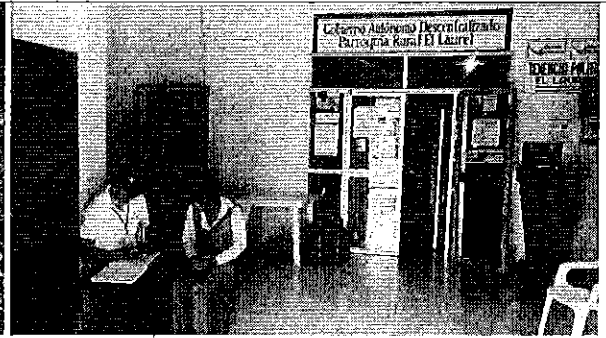
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 20/04/2018 HORA: 11:40

RECIBE: [Firma]

FIRMA: [Firma]



Fotografía 1. Izq. Inspección técnica para constatar los hechos denunciados. Der. Reunión GAD parroquial El Laurel

Miércoles, 18 de abril de 2018

07:00 – 08:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el sector Zamora casa de teja, parroquia y cantón Isidro Ayora.

08:00 – 14:00

- ✓ Visita técnica y recorrido en conjunto con representantes del Comité de Riego y Drenaje “Flor de Agua Dulce”, para verificar los hechos denunciados por la presunta obstrucción al flujo natural del Estero Loco, donde se realizó las siguientes actividades:
 - Visita técnica por los sitios de la presunta infracción.
 - Verificación de los hechos denunciados
 - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
 - Redacción del Acta de Acuerdos para establecer los compromisos adquiridos por las partes.

14:00 – 15:00

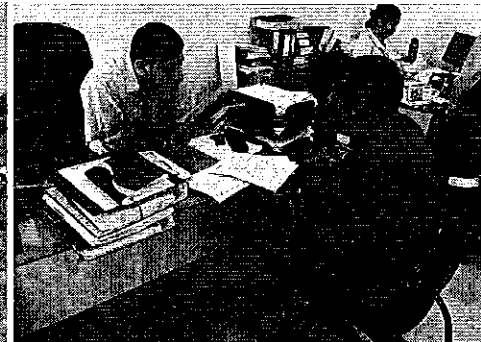
- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector Zamora casa de teja, parroquia y cantón Isidro Ayora, hasta el cantón Daule.

15:00 – 16:00

- Reunión con el Ing. Javier Prieto (Subdirector de Construcción y Mantenimiento Vial-GAD Municipal del cantón Daule), con la finalidad de establecer las acciones y trabajos a ejecutar para dar solución a la denuncia presentada en la parroquia El Laurel, por la afectación al flujo natural del estero río Nuevo.

16:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Daule hasta la ciudad de Guayaquil



Fotografía 2. Izq. Inspección técnica para constatar los hechos denunciados. Der. Reunión GAD Municipal del cantón Daule, Subdirector de Construcción y Mantenimiento Vial.

Jueves, 19 de abril de 2018

07:00 – 08:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el cantón Daule.

08:00 – 10:00

- ✓ Entrega de notificaciones de resolución administrativa por parte de la Abg. María Fernanda Viteri, Analista Jurídica de la ARCA.
- ✓ Reunión con el Ing. Juan Carlos Farías (Director de Obras Públicas-GAD Municipal del cantón Daule), con la finalidad de establecer plazos y fechas para la ejecución de las acciones y trabajos a ejecutarse, a fin de dar solución a la denuncia presentada en la parroquia El Laurel, por la afectación al flujo natural del estero río Nuevo.

10:00 – 11:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Daule, hasta el cantón Durán.

11:00 – 14:00

- ✓ Rendición de versiones en la Fiscalía del Cantón Durán por parte de los Ing. José Luis Paillacho e Ing. Santiago Freire, contando con el acompañamiento de la Abg. María Fernanda Viteri, Analista Jurídica de la ARCA; en relación al EXPEDIENTE FISCAL No. 090701818030154, por el presunto delito de APROVECHAMIENTO ILICITO DE SERVICIOS PUBLICOS, en contra de la Cía. PROPISCICULTURA S.A.

14:00 – 22:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Durán, provincia del Guayas hasta la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.



Fotografía 3. Izq. Reunión GAD Municipal del cantón Daule, Director de Obras Públicas, Der. Rendición de versiones en la Fiscalía del Cantón Durán.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Atención a denuncias por el posible incumplimiento a la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.
- Cumplimiento a lo dispuesto mediante memorando por parte del Director Ejecutivo de la ARCA.
- Aplicación de la ficha técnica de control de Actividades que alteran la cantidad y calidad del agua y Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Coordinación interinstitucional con el GAD Municipal del cantón Daule, a fin de establecer acciones y trabajos a ejecutar por parte del GAD, para atender las necesidades de los moradores de la zona.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
16/04/2018	001-001-000011244	ALIMENTACIÓN	12,00
	001-001-000019203	ALIMENTACIÓN	12,90
	001-001-0000266	CONSUMO ALIMENTOS	12,60
17/04/2018	002-001-000004356	ALIMENTACIÓN	12,40
	001-001-000000792	CONSUMO DE ALIMENTOS	10,00
	001-001-000000015	ALIMENTACIÓN	12,80
18/04/2018	001-001-00012035	ALIMENTACIÓN	11,60
	001-001-000000021	ALIMENTACIÓN	12,50
	001-001-000000017	ALIMENTACIÓN	14,00
	001-001-000068835	HOSPEDAJE POR TRES NOCHES	60,00
GASTO TOTAL			170,80

	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	16-04-2018	19-04-2018	
HORA hh:mm	08:00	22:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Quito (Pichincha) – Guayaquil (Guayas)	16-04-2018	08:00	16-04-2018	16:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Guayaquil- sector 8, parroquia El Laurel, cantón Daule	17-04-2018	07:00	17-04-2018	08:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Sector 8, parroquia El Laurel, cantón Daule - Guayaquil	17-04-2018	17:00	17-04-2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Guayaquil-sector Zamora casa de teja, parroquia y cantón Isidro Ayora	18-04-2018	07:00	18-04-2018	08:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Sector Zamora casa de teja, parroquia y cantón Isidro Ayora - cantón Daule	18-04-2018	14:00	18-04-2018	15:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Daule- Guayaquil	18-04-2018	16:00	18-04-2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Guayaquil-cantón Daule	19-04-2018	07:00	19-04-2018	08:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Daule-cantón Durán	19-04-2018	10:00	19-04-2018	11:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Durán (Guayas)- Quito (Pichincha)	19-04-2018	14:00	19-04-2018	22:00

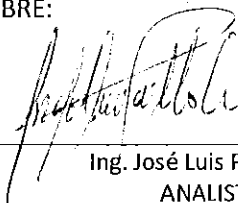
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Transporte vehículo Institucional, JEEP PLACA PEI-7764, CONDUCTOR SR. FABIÁN ORTEGA
- Se adjunta facturas y notas de venta como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:



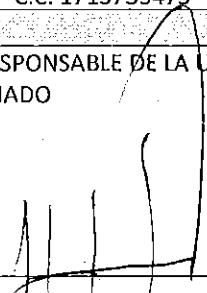
Ing. José Luis Paillacho de la Cruz
ANALISTA TÉCNICO
C.C. 1713733473

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

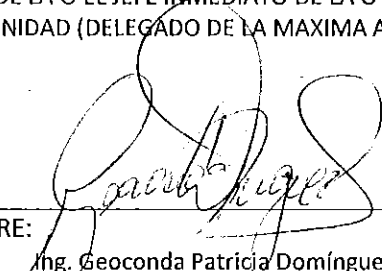
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:
Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi L.
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE
- ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD)



NOMBRE:
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRÉCTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA